



Las Cooperativas:  
Modelo de Desarrollo  
Económico y Social



**MEMORIA**  
**DE LABORES**  
**JUNIO 2016 - MAYO 2017**

## PRESENTACIÓN

Este informe resume las actividades más relevantes realizadas en el período que comprende del 1 de junio de 2016 al 31 de mayo de 2017 por el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), teniendo como finalidad el desarrollo del sector cooperativo de nuestro país, a través del fomento y la organización de grupos de personas, con el propósito de crear nuevas fuentes de empleo y autoempleo, que contribuyen al crecimiento económico en los territorios y el desarrollo productivo y social del país.

Los resultados obtenidos para este período son el reflejo del compromiso y la voluntad del Consejo de Administración, como funcionarios y empleados que conforman la Institución, quienes con su accionar apoyan a la realización de todas las actividades y el desarrollo del plan operativo anual en concordancia con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.

Y como parte del compromiso institucional se presenta la Memoria de Labores del período de junio 2016 a mayo 2017.

## MANTENTE INFORMADO



[www.insafocoop.gob.sv](http://www.insafocoop.gob.sv)



Insafocoop2013



Twitter: @insafocoop\_sv

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
PRINCIPALES LOGROS DEL GOBIERNO	4
COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2016-2019	5
FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	6
MENSAJE DEL PRESIDENTE DE INSAFOCOOP	7
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	8
GESTIÓN ADMINISTRATIVA-FINANCIERA INSTITUCIONAL	8
CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES CELEBRADAS	9
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	9
GESTIÓN OPERATIVA	10
FOMENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA	10
VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN	10
TARJETAS DE CRÉDITO Y SUPERVISIÓN FINANCIERA	11
JURÍDICO	11
REGISTRO NACIONAL COOPERATIVO	11
EDUCACIÓN COOPERATIVA	12
BENEFICIO DE EXENCIÓN DE IMPUESTOS FISCALES	12
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE COOPERATIVAS A MAYO 2017	13
DISTRIBUCIÓN DE ASOCIADOS POR GÉNERO A MAYO 2017	13
DISTRIBUCIÓN DE COOPERATIVAS POR TIPO	14
VARIACIÓN DE CAPITAL SOCIAL DE LAS ASOCIACIONES COOPERATIVAS	14
LOGROS INSTITUCIONALES	15
ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	17
PROMOCIÓN INSTITUCIONAL	18
DIFICULTADES EN EL PERÍODO JUNIO 2016-MAYO 2017	19
PROYECCIONES JUNIO 2017-MAYO 2018	19



Profesor Salvador Sánchez Cerén  
Presidente de la República de El Salvador  
2014-2019

“Nuestro sueño compartido debe ser un El Salvador productivo y competitivo, presente en los mercados globales”.

## PRINCIPALES LOGROS DEL GOBIERNO

1. A 2016 la economía creció en 2.4% y se dinamizaron todas las actividades económicas. Las entradas de Inversión Extranjera Directa ascendieron a \$1,303 MM y la inversión del sector privado fue de \$3,078.8 MM.



2. A marzo 2017 se redujo el costo de la Canasta Básica Alimentaria Rural y Urbana en \$2.3 y \$6.8, respectivamente, debido a menores precios de aceite, frijoles, tortillas y verduras, entre otros.



3. Reactivación del Sector Agropecuario con un crecimiento de 4.6%. Se ha llevado a cabo la más grande renovación del parque cafetalero con la entrega de 33 MM plantas de café en el período 2015-2017, equivalentes a 13,200 manzanas, controlando el hongo de la roya. La cosecha de granos básicos fue superior en un 25.5% respecto a la cosecha 2015/16 con una producción de 26.2 MM de qq.



4

4. Modernización de la infraestructura logística y conectividad, portuaria y aeroportuaria. En 2016 se invirtió un monto de \$238.06 MM en más 382 obras en 771.14 km. de carretera, 22 obras de protección, 2 pasos a desnivel, 9 obras de paso, construcción de terminales SITRAMSS, modernización y ampliación del AIES-MOARG y del Puerto de Acajutla.



5. El Sistema Financiero Nacional se mantiene sano, capitalizado y rentable. A 2016 los depósitos se incrementaron en un 7.6% interanual y los préstamos en un 6.1%. Desde la entrada en vigencia de las medidas temporales para el cálculo de las reservas de liquidez, se han otorgado \$3,852 MM en 104,116 créditos productivos (feb./15-mayo/17). La Banca Pública sigue promoviendo el crecimiento de la economía con énfasis en las MIPYMES. Desembolsos por un total \$824.2 MM (jun./16 - mayo/17) beneficiando a familias y sector productivo. El BFA entregó \$31 MM en crédito a agricultores de granos básicos con una tasa subsidiada del 4% que garantiza la seguridad alimentaria.



6. Se avanza en la diversificación de la matriz energética mediante las inversiones públicas y privadas en la generación de energía con fuentes limpias y renovables, aumentando la capacidad instalada de 1,587 MW en 2014 a 1,899 MW en 2017 (incremento de 312 MW equivalente al 19.7%)

En 2017 inician operaciones la mayor planta fotovoltaica de Centroamérica, ubicada en el departamento de la Paz, con una generación de 101 MW de potencia que beneficiará a 200,000 hogares.



## COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2016-2019



5

1. Dimas Mauricio Vanegas Cáceres, Presidente del Consejo de Administración de INSAFOCOOP.
2. Juana Ramírez Murcia y Wilfredo de Jesús Mauricio Henríquez, Representantes del Ministerio de Economía.
3. Luis José López Valladares e Iliana Argentina Quintanilla de Díaz, Representantes del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
4. Willians Alfredo Vásquez Osorio y Guillermo Douglas Valle Hernández, Representantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
5. Salomón Benedicto Acevedo Canales, Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores.
6. Iris Isabel Pérez de Márquez, Andrejullo Gregori Moreira, Francisco Arturo Comejo Olivar y Blanca Alicia Martínez de Marenco, Representantes del Sector Cooperativo Zona Central.
7. Oscar Humberto Pérez y José Ángel Pineda Martínez, Representantes del Sector Cooperativo Zona Occidental.
8. Juan Carlos Reyes Rosa y Manuel Vicente Cañenguez Barillas, Representantes del Sector Cooperativo Zona Paracentral.
9. Aracely del Carmen Torres de Zelayandia y Luis Alberto Rivas Ortega, Representantes del Sector Cooperativo Zona Oriental.

ART.  
**114**

Constitución de la República de El Salvador, establece que...“el Estado protegerá y fomentará las Asociaciones Cooperativas, facilitando su organización, expansión y financiamiento”.

## FILOSOFÍA INSTITUCIONAL



### MISIÓN

Somos el Organismo autónomo, especializado, que fomenta, organiza, supervisa y norma el funcionamiento de las Asociaciones Cooperativas, contribuyendo de esa manera al desarrollo sostenible del sector cooperativo.



### VISIÓN

Ser la Institución Rectora del Sector Cooperativo Salvadoreño, comprometida en la formación de Cooperativas que brinden servicios innovadores y de calidad.

6



### POLÍTICA DE CALIDAD

Nuestra organización trabaja comprometida en el cumplimiento efectivo de los requisitos de calidad, práctica de valores éticos y mejora continua, reflejada en los servicios que brindamos a nuestros Cooperativistas y usuarios.



### VALORES

- Excelencia en el Servicio
- Solidaridad
- Trabajo en equipo
- Probidad
- Imparcialidad
- Identificación Institucional
- Responsabilidad
- Transparencia
- Confidencialidad

## Mensaje del Presidente de INSAFOCOOP



Reposicionar la imagen institucional y reivindicar la Rectoría del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo INSAFOCOOP, ha sido y seguirá siendo una de las apuestas categóricas de esta Presidencia, a través del desarrollo de la Doctrina Cooperativa, con sus Principios y Valores; así como nuestro firme compromiso con mejorar la calidad en nuestras auditorías e inspecciones financieras en todas las cooperativas del sector, especialmente en las de Ahorro y Crédito.

Para ello se ha fortalecido y ampliado el departamento de Tarjetas de Crédito agregando la función de Supervisión Financiera, se reorganizó y se promovieron Auditores que realizan auditorías e inspecciones exhaustivas y con probidad laboral, en donde fiscalizan el cumplimiento de las áreas administrativas legales, contables-financieras, las leyes tributarias, lavado de dinero, usura y todas las que tengan que ver con el desarrollo empresarial de una asociación cooperativa.

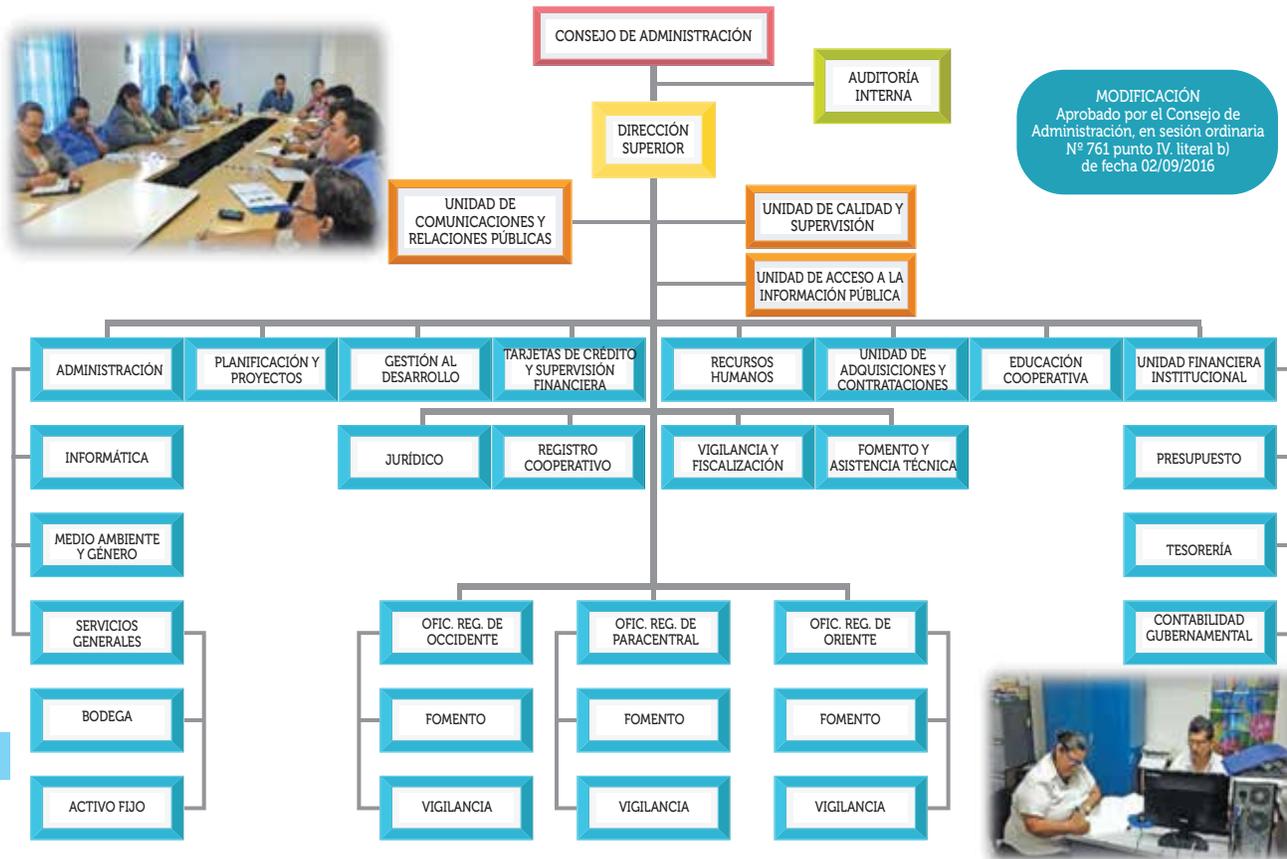
Otra de las apuestas ha sido unificar al Sector Cooperativo de acuerdo a los intereses nacionales, manteniendo reuniones constantes con federaciones de cooperativas de todos los tipos, con el Comité Nacional de Cooperativas de El Salvador CONACOES, Mesa Gremial Cooperativa y la Comisión Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador; específicamente en las Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito, quienes se han consolidado para promover iniciativas coherentes para el sector que se ajusten a sus logros, alcanzados por más de cinco décadas, a fin de continuar ayudando y apoyando a sus asociados a través de la Solidaridad, Ayuda Mutua, Responsabilidad, Principios y Valores Cooperativos que mandatan al Sector, así como el fortalecimiento del INSAFOCOOP como ente rector.

En cuanto a la Modernización del Instituto, se han creado Comisiones Específicas en Fomento y Asistencia Técnica; así como en Vigilancia y Fiscalización a nivel nacional, quienes han realizado diagnósticos de cada una de sus áreas presentando consolidados y datos estadísticos de los mismos, los cuales serán expuestos a la Subsecretaría de Modernización de la Presidencia de la República, a fin de poder alcanzar un Refuerzo Presupuestario que esté acorde a las necesidades actuales y futuras de las nuevas Normativas y Leyes vigentes.

Finalmente, se realizan esfuerzos considerables en la construcción de un nuevo liderazgo cooperativo, que se comprometa con su naturaleza y filosofía cooperativa. Este es el mayor desafío de esta presidencia, si Dios lo permite, nuestro gobierno lo avala y los cooperativistas nos apoyan, lograremos avances estratégicos en este tema.

Dimas Mauricio Vanegas Cáceres  
Presidente Ejecutivo

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



8

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA-FINANCIERA INSTITUCIONAL

PRESUPUESTO POR RUBRO Y POR LÍNEA DE TRABAJO	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	SALDO
<b>LÍNEA 01-DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b>					
51 - REMUNERACIONES	\$372.270,00	\$9.857,90	\$382.127,90	\$380.100,96	\$2.026,94
54 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	\$306.710,00	(\$15.189,39)	\$291.520,61	\$291.433,12	\$87,49
55 - GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$7.800,00	\$0,00	\$7.800,00	\$7.731,55	\$68,45
61 - INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$17.340,00	\$460,00	\$17.800,00	\$17.800,00	\$0,00
	<b>\$704.120,00</b>	<b>(\$4.871,49)</b>	<b>\$699.248,51</b>	<b>\$697.065,63</b>	<b>\$2.182,88</b>
<b>LÍNEA 02-FOMENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA</b>					
51 - REMUNERACIONES	\$287.322,88	\$7.200,00	\$294.390,00	\$287.593,53	\$6.796,47
54 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	\$10.190,00	(\$2.260,00)	\$7.930,00	\$7.930,00	\$0,00
56 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$2.225,00	\$0,00	\$2.225,00	\$2.225,00	\$0,00
61 - INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$0,00	\$2.260,00	\$2.260,00	\$2.248,15	\$11,85
	<b>\$299.737,88</b>	<b>\$7.200,00</b>	<b>\$306.805,00</b>	<b>\$299.996,68</b>	<b>\$2.409,42</b>
<b>LÍNEA 03 - VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN</b>					
51 - REMUNERACIONES	\$309.265,00	\$19.584,00	\$328.849,00	\$326.399,07	\$2.449,93
54 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	\$9.065,00	\$0,00	\$9.065,00	\$9.065,00	\$0,00
	<b>\$318.330,00</b>	<b>\$19.584,00</b>	<b>\$337.914,00</b>	<b>\$335.464,07</b>	<b>\$2.449,93</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO INSAFOCOOP</b>	<b>\$1.322.187,88</b>	<b>\$21.912,51</b>	<b>\$1.343.967,51</b>	<b>\$1.332.926,38</b>	<b>\$6.803,70</b>

Ejecución: 99.15%  
Economía: 0.85%



Gloria Elizabeth Cruz  
Contador



María Victoria Hernández de Torres  
Jefe Unidad Financiera Institucional



Marta Cecilia Murga Amaya  
Auditor Interno



31/12/2016

DICTAMEN DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

**ASPECTOS FINANCIEROS**  
**Dictamen de los Auditores**

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria, del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016. Estos estados financieros, son responsabilidad de la Administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con bases a nuestra auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, el resultado de sus operaciones, el flujo de fondos y la ejecución presupuestaria del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, los cuales se han aplicado uniformemente durante el período auditado, en relación con el período precedente.



**CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES CELEBRADAS**

COMPRAS	PLAN	JUNIO - DIC 2016		PLAN	ENERO - MAYO 2017	
Bienes y Servicios	AÑO 2016	EJECUTADO	%	AÑO 2017	EJECUTADO	%
Libre Gestión	\$183,334.30	\$44,164.40	24.93%	\$192,579.76	\$140,373.85	72.89%
Ajustes:	\$ 6,157.15	\$ 5,197.15	2.83%			
<b>TOTALES</b>	<b>\$177,177.15</b>			<b>\$192,579.76</b>	<b>\$140,373.85</b>	<b>72.89%</b>

ACTIVIDAD	JUNIO A DICIEMBRE 2016	ENERO A MAYO 2017	TOTAL	INVERSIÓN EN ACTIVO FIJO		TOTAL
Número de contratos en ejecución	1	20	21	Muebles	Juego de mesas y sillas, escritorio, archivos y kanopy	\$2,477.15
Número de Prórrogas	-----	4	4	Maquinaria y Equipo	Fotocopiadora y Aires Acondicionados	\$3,284.80
Número de órdenes de pedido	73	56	129	Equipo Informático	Computadoras de Escritorio y Laptop	\$7,954.50
Número de órdenes de compras	63	52	115	Licencias	Actualización y protección de equipo informático	\$6,331.70
				<b>TOTAL</b>		<b>\$20,048.15</b>

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



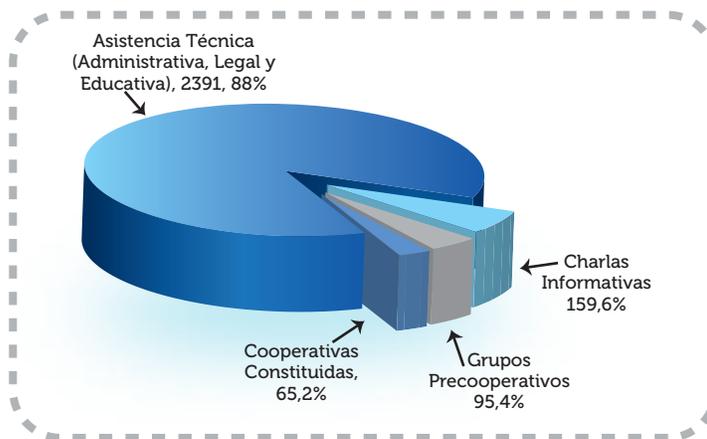
**187 PARTICIPANTES** Se realizaron dos Rendiciones de Cuentas junio 2015 mayo 2016: 1. En ACOMI, de R.L, San Miguel, 116 participantes. 2. COMEDICA, de R.L., 71 participantes.

A través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, u Oficina de Información y Respuesta OIR, da seguimiento a los mecanismos de participación ciudadana, dando asesoría al ciudadano para tramitar las solicitudes de información presenciales, así como el seguimiento a través del Sistema de Gestión de Solicitudes o correos electrónicos, garantizar el derecho de acceso de toda persona a la información pública, a fin de contribuir con la transparencia de las actuaciones de las Instituciones del Estado.

TIPO DE SOLICITUDES RECIBIDAS	NÚMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS	NÚMERO DE SOLICITUDES RESUELTAS
Oficiosa	2	2
Pública	85	85
Datos Personales	0	0
Confidencial	1	1
Inexistente	1	1
Re direccionados	3	3
Reservada	2	2
desestimadas	0	0
<b>Total de Solicitudes</b>	<b>94</b>	<b>94</b>

## GESTIÓN OPERATIVA

**FOMENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA**  
2,710



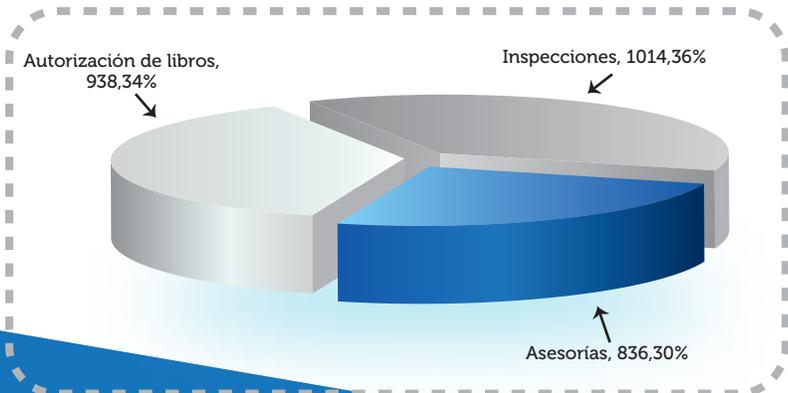
Departamento encargado de fomentar, organizar y constituir asociaciones cooperativas a nivel nacional, cuenta con 13 asesores técnicos cooperativos con experiencia y comprometidos con el Sector.

10



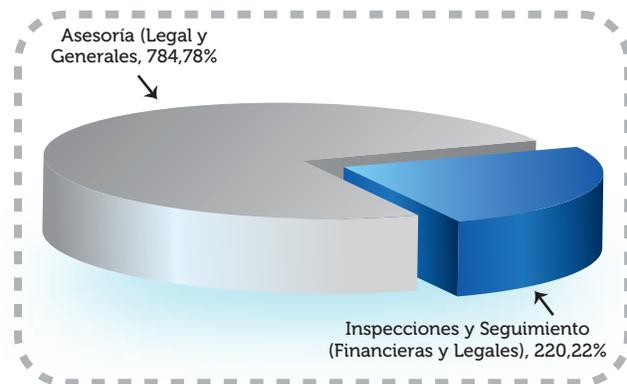
**11,235 servicios a la población cooperativa a nivel nacional**  
1,155 Cooperativas  
513,422 Asociados

**VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN**  
2,838



Departamento que realiza inspecciones financieras, administrativas contables, y aplicaciones de Leyes Tributarias, la Ley Contra Lavado de Dinero y Activos y todas las que aplican a este sector.

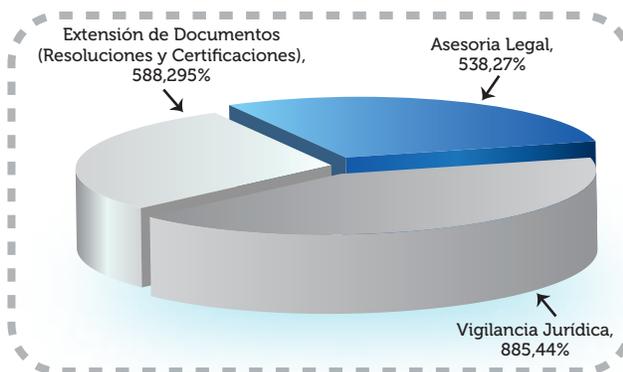
## Tarjetas de Crédito y Supervisión Financiera 1,004



Además de ejercer sus funciones establecidas en la Ley de Tarjetas de Crédito, tiene asignada la supervisión financiera de las asociaciones cooperativas que su patrimonio es superior a los 5 millones de dólares.

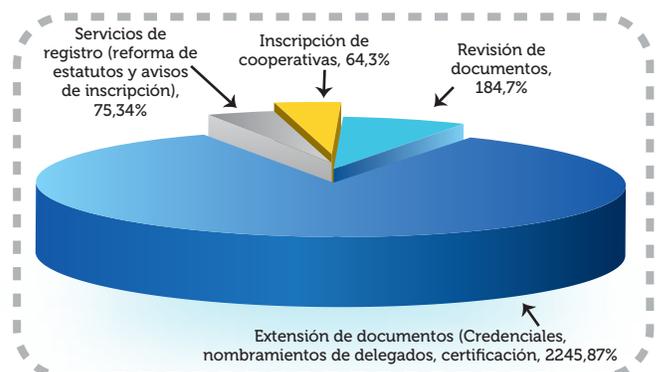
## Jurídico 2,011

Departamento que vigila el buen funcionamiento de las asociaciones cooperativas a nivel nacional, en lo concerniente en el aspecto jurídico. Emite opiniones y dictámenes; brindando asesoría jurídica en materia cooperativa.



## Registro Nacional Cooperativo 2,568

Con el propósito de conceder personalidad jurídica, mediante la inscripción en este Registro, a las asociaciones cooperativas que cumplan con los requisitos establecidos en la LGAC.



## Educación Cooperativa 104



El Departamento de Educación Cooperativa fomenta la cultura de Principios y Valores Cooperativos y temas empresariales, a fin de mejorar el desempeño socio-económico de las cooperativas; alcanzando una cobertura de un 53.77% del total de cooperativas a nivel nacional.

INSAFOCOOP en alianza con el sector cooperativo, realiza los eventos en locales de las asociaciones cooperativas, alcaldías e instituciones de gobierno y en nuestras instalaciones, las que son impartidas por personal de la institución de forma gratuita.

## Beneficio de Exención de Impuestos Fiscales

Durante la gestión junio 2016 – mayo 2017, INSAFOCOOP verificó el normal funcionamiento de 23 asociaciones cooperativas, para otorgar el beneficio del artículo 72 de acuerdo a la Ley General de Asociaciones Cooperativas; extendiendo 23 resoluciones, 21 favorables y 2 observadas a las asociaciones cooperativas interesadas en alcanzar este beneficio, otorgado por acuerdo ejecutivo en el Ramo de Economía, previa justificación con anuencia del Ministerio de Hacienda, por el plazo de cinco años.

Nº DE ACUERDO	ASOCIACIÓN COOPERATIVA	Nº DE ACUERDO	ASOCIACIÓN COOPERATIVA	Nº DE ACUERDO	ASOCIACIÓN COOPERATIVA	Nº DE ACUERDO	ASOCIACIÓN COOPERATIVA
847	ACACYC-PNC, de R.L.	1590	ACODEZO, de R.L.	1365	ACOVIFI, de R.L.	1329	ACOPAEJ, de R.L.
883	COOPERATIVA EL AMATE, de R.L.	751	CODERIA, de R.L.	942	ACOPVALO, de R.L.	848	ACOTNA, de R.L.
979	ACOVIPRI, de R.L.	961	ACESJ, de R.L.	1334	ACACRECOSC, de R.L.	132	ACOMET, de R.L.
885	ACAVANZAR, de R.L.	1053	ACAGOLSA, de R.L.	1292	LOS POZOS, de R.L.		
803	ACOSAME, de R.L.	846	ACOV-INDEPENDENCIA, de R.L.	1357	ACACYA, de R.L.		
978	ACOGUADALUPANA, de R.L.	943	CACEME, de R.L.	1328	ACOSETVI, de R.L.		

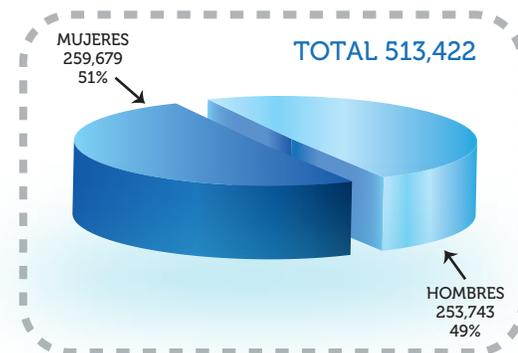
## Distribución Geográfica de Cooperativas a Mayo 2017



## Distribución de Asociados por Género de Junio 2016 a Mayo 2017

Para este período se contabilizan 513,422 asociados/as, resultando de forma desagregada 253,743 hombres (49%) y 259,679 mujeres (51%).

DISTRIBUCIÓN POR ZONA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
CENTRAL	122,526	136,902	259,428
OCCIDENTE	46,547	37,538	84,085
PARACENTRAL	43,162	43,038	86,200
ORIENTE	47,444	36,265	83,709
<b>TOTALES</b>	<b>259,679</b>	<b>253,743</b>	<b>513,422</b>



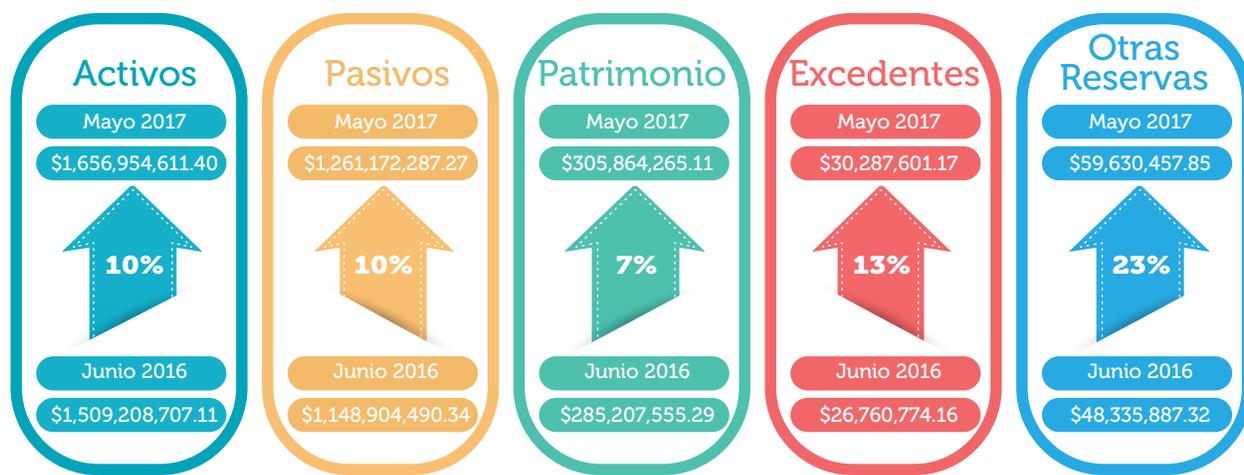
## DISTRIBUCIÓN DE COOPERATIVAS POR TIPO

Durante el período comprendido de junio 2016 a mayo 2017, ha incrementado 64 nuevas asociaciones cooperativas legalmente inscritas, haciendo un total de 1,155 cooperativas.

TIPO DE COOPERATIVA	JUNIO 2016 Nº DE COOPERATIVAS	%	MAYO 2017 Nº DE COOPERATIVAS	%
AHORRO Y CRÉDITO	458	41.71	488	42.25
APROVISIONAMIENTO	164	14.94	170	14.72
EDUCACIÓN	1	0.09	1	0.09
TRANSPORTE	138	12.57	142	12.29
CONSUMO	16	1.46	18	1.56
PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	42	3.83	43	3.72
PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL	41	3.73	43	3.72
PRODUCCIÓN ARTESANAL	34	3.10	35	3.03
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	2	0.18	2	0.17
VIVIENDA	28	2.55	28	2.42
COMERCIALIZACIÓN	143	13.02	154	13.34
SEGUROS	1	0.09	1	0.09
PROFESIONALES	20	1.82	20	1.73
FEDERACIONES	9	0.82	9	0.78
CONFEDERACIONES	1	0.09	1	0.09
<b>TOTAL</b>	<b>1,098</b>	<b>100.00</b>	<b>1,155</b>	<b>100.00</b>

## VARIACIÓN DE CAPITAL SOCIAL DE LAS ASOCIACIONES COOPERATIVAS

Los indicadores económicos reflejan un crecimiento del 10% en los activos, representado en \$1,656,954,611.40; el 10% en el Pasivo \$1,261,172,287.27; en el Patrimonio 7% \$305,864,265.11; en excedentes 13% \$30,287,601.17 y en otras reservas 23% \$59,630,457.85.



## LOGROS INSTITUCIONALES



**RECERTIFICACIÓN BAJO LA NORMA DE CALIDAD ISO 9001-2008**

La Certificación se mantiene vigente por un año (22/07/2016 al 22/07/2017), luego de realizar auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2008, en el mes de julio de 2016, ya que se hará la transición a la ISO 9001-2015.



**RECONOCIMIENTO POR PARTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

En el marco de la conmemoración del 70º aniversario de fundación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, la Ministra de Trabajo, Licda. Sandra Guevara brindó un reconocimiento al Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo -INSAFOCOOP-, por el apoyo brindado en la modernización de los servicios públicos, mejora continua, fortalecimiento y transformación de esta cartera de Estado.



**PREMIO EN LA CATEGORÍA GOBIERNO POR PARTE DE AFP CRECER**

Empleados de INSAFOCOOP, conquistan el Tercer Lugar en la Categoría Gobierno, por parte de AFP Crecer, por su responsabilidad y compromiso en el desarrollo de la educación provisional con sus empleados durante el año 2016. Se hicieron acreedores de una estatuilla y un diploma. El Departamento de Recursos Humanos (RRHH) y la Unidad Financiera Institucional (UFI).

## Apoyo Financiero a pequeños Agricultores a través del Fideicomiso de Desarrollo Cooperativo Salvadoreño (FIDECOSAL)



FIDECOSAL durante este período ha otorgado a las instituciones intermediarias financieras IFIS, un monto total de: Un millón seiscientos noventa mil 00/100 dólares (\$1,690.000.00). Siendo beneficiados 710 asociados de las cooperativas, las que realizan actividades de producción a fin de diversificar la matriz productiva con énfasis en la producción de bienes y servicios transables y la seguridad alimentaria.

## Participación en Festivales del Buen Vivir y Gobernando con La Gente

Como parte de nuestro compromiso institucional por contribuir en la construcción de la visión del Buen Vivir y un Gobierno Cercano a la Gente, durante el período junio 2016 a mayo 2017, se ha participado en todos los festivales entre los cuales hemos logrado movilizar 16 asociaciones cooperativas entre ellas de ahorro y crédito, producción agropecuaria y artesanales, que promueven sus productos y servicios a fin de que los habitantes de los diferentes municipios les conozcan y puedan insertarse al mercado.

En el referido período se ha brindado información institucional a aproximadamente 2,800 salvadoreños y salvadoreñas.



16

## Participación en Mesa: Oportunidades Productivas



De conformidad a lo establecido y en articulación con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014 - 2019 "EL SALVADOR PRODUCTIVO, EDUCADO Y SEGURO", somos componentes de la Mesa de Oportunidades Productivas, ejecutando gestiones que permitirán apoyar y desarrollar iniciativas emprendedoras de hombres, mujeres y jóvenes residentes en zonas de mayor exclusión y vulnerabilidad a la violencia.

A la fecha se está trabajando en los tres municipios priorizados, Mejicanos, Soyapango y Ciudad Delgado, teniendo como logro tres acciones en cuanto a personería jurídica y asistencia técnica ("EMPRENDEDORES DE MEJICANOS, DE R.L.", "ACOTREMYSS, DE R.L." y "ACOIACES, DE R.L."), permitiendo que estas asociaciones cooperativas logren participar en proyectos y programas que el Gobierno Central impulsa a través de las municipalidades, instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y empresa privada.

## Gabinetes de Gestión Departamental

Como objetivo principal es el acercar y brindar servicios a la ciudadanía en el territorio, con el propósito de llevar beneficios a través de las municipalidades, el Instituto ha logrado la constitución de dos asociaciones cooperativas en los municipios: Nueva Concepción y Tejutla, del departamento de Chalatenango. "TEXTILES DE CHALATENANGO, DE R.L." y "7 SAUCES, DE R.L.", a la vez, 165 personas familiares de los 33 asociados fundadores, son beneficiados, ya que mejorarán el aspecto socio-económico así como también la calidad de vida de cada uno de los habitantes del municipio.



## Elección de Miembros del Consejo de Administración del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo

De conformidad a lo establecido en los Arts. 7 y 9 de su Ley de Creación y el Art. 6 del Reglamento para elegir a los Representantes de las Asociaciones Cooperativas ante el Consejo de Administración del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, Decreto Ejecutivo N° 58, publicado en el Diario Oficial N° 202, Tomo N° 365 de fecha veintiocho de octubre de dos mil cuatro, se llevaron a cabo asambleas regionales para la elección de sus Representantes.

### Asamblea Zona Central

Consejales electos como Directores Propietarios: Iris Isabel Pérez de Márquez, representante de FESCOVAN, de R.L. y Andrejulio Gregori Moreira, representante de COMEDICA, de R.L.; y como Directores Suplentes: Blanca Alicia Martínez de Marengo, representando a ACOES, de R.L. y Francisco Arturo Cornejo Olivar, representando a ACOPACREMS, de R.L.



### Asamblea Zona Occidental

Consejal electo como Director Propietario: Oscar Humberto Pérez, de la Cooperativa ACACI, de R.L. y como Director Suplente: José Ángel Pineda Martínez de la cooperativa ACACEMS, de R.L.



17

### Asamblea Zona Paracentral

Consejal electo como Director Propietario: Juan Carlos Reyes Rosa, de la Cooperativa ACCOVI, de R.L. y como Director Suplente: Manuel Vicente Cañenguez Barillas de BANCOVI, de R.L.



### Asamblea Zona Oriental

Consejal electo como Director Propietario: Aracely del Carmen Torres de Zelayandia, de la Cooperativa ACOCONCHAGUA, de R.L. y como Director Suplente: Luis Alberto Rivas Ortega de ACOGUADALUPANA, de R.L.



## PROMOCIÓN INSTITUCIONAL



Radio El Salvador, Proyección y  
Visión de la Administración del  
INSAFOCOOP

Radio MAYA VISIÓN, Visión y  
Proyecciones del INSAFOCOOP



Agenda Ciudadana tvs,  
Desarrollo del Cooperativismo



Agenda Ciudadana, Retos y  
proyecciones del INSAFOCOOP



Radio YSKL, Unificación del Sector  
Cooperativo en intereses  
propios nacionales



Dimas Mauricio Vanegas Cáceres, en visita de cortesía a medios de comunicación radial y televisión, al asumir su cargo como Presidente Ejecutivo del INSAFOCOOP, puntualiza su visión y proyección como administrador y regulador público del Sector Cooperativo.

En entrevista en los medios de comunicación, reafirmó su compromiso con la Doctrina y Filosofía Cooperativa, para continuar desarrollando a las más de 1,155 Cooperativas a nivel nacional en el cumplimiento de las áreas administrativas legales, contables-financieras, leyes tributarias, lavado de dinero, usura y todas las que tengan que ver con el desarrollo empresarial de una asociación cooperativa.

## Dificultades en el período Junio 2016 - Mayo 2017

- 1- La asignación presupuestaria no está acorde a las exigencias que se requieren para atender de manera integral los mandatos de Ley y las demandas al Sector Cooperativo.
  - 1.1 Mandatos de Ley sin su asignación presupuestaria.
    - Tarjetas de Crédito.
    - Reforma de la Ley de Creación de INSAFOCOOP para la emisión de Normas.
    - Ley de Igualdad y Equidad de Género.
    - Ley de Medio Ambiente.
  - 1.2 Limitado recurso humano para atender la demanda de 1,155 asociaciones cooperativas.
  - 1.3 No se cuenta con unidades de transporte para atender 1,155 asociaciones cooperativas, con una población de 513,422 asociados y asociadas a nivel nacional.
- 2- Históricamente el Sector Cooperativo no ha estado dentro de las prioridades nacionales.
- 3- Cuestionamiento al Instituto sobre la función de supervisión financiera de las asociaciones cooperativas de ahorro y crédito.
- 4- Falta de Política de Fomento Cooperativo.
- 5- Marco Legal obsoleto según el crecimiento del Sector Cooperativo.

## Proyecciones Junio 2017 - Mayo 2018

19

- 1- Reposicionar al Instituto en el Sector Cooperativo.
- 2- Crear la Política de Fomento Cooperativo, con el objetivo que éstas aporten a la reactivación y estrategia de desarrollo nacional.
- 3- Dar seguimiento a la proyección de Modernización del INSAFOCOOP.
- 4- Capacitación continua del recurso humano en las áreas especializadas
- 5- Desarrollar la capacidad institucional.
- 6- Migrar de la Norma ISO 9001-2008 al Sistema de Gestión de Calidad en la "Norma ISO 9001-2015", por un período de un año.
- 7- Fortalecer a 1,155 asociaciones cooperativas inscritas, en los servicios que la institución proporciona e incrementar el número de cooperativas que se posicionen en nivel óptimo de operatividad administrativa.
- 8- Armonizar y actualizar el Marco Legal regulatorio de acuerdo con la naturaleza del Sector Cooperativo.
- 9- Garantizar la implementación de los convenios interinstitucionales.
- 10- Firma de convenio con el Ministerio de Hacienda.



**Oficina Central:**  
15 Calle Poniente N° 402,  
Edificio Urrutia Abrego II,  
San Salvador.  
PBX (503) 2222-4122

**Oficina de Occidente:**  
8ª Avenida Sur, entre 9 y 11  
Calle Poniente N° 23,  
Santa Ana.  
Tel.: (503) 2447-3166

**Oficina Paracentral:**  
Av. José María Comejo N° 19,  
frente a Procuraduría General  
de la República, San Vicente.  
Tel.: (503) 2393-0055

**Oficina Oriente:**  
4ª. Avenida Sur N° 601 Bis,  
Barrio El Calvario,  
San Miguel.  
Tel.: (503)2661-3340